BENEVIA®
Insecticida
Dispersión Oleosa (OD)

GRUPO	28	INSECTICIDA

Ficha técnica Benevia®
v.2024

Nombre	**Benevia®**
Acción	Insecticida
Número de registro	**ES-01631**
Composición	Cyazypyr® Ciantraniliprol 10%
Grupo IRAC	Diamidas antranílicas. Grupo IRAC 28
Formulación	Dispersión Oleosa (OD)

CARACTERÍSTICAS

BENEVIA® es un insecticida con la potencia de Cyazypyr®, perteneciente a la familia de las diamidas antranílicas que actúa sobre los moduladores de los receptores de la rianodina. **BENEVIA®** tiene un espectro cruzado, eficaz contra insectos masticadores y chupadores. La actividad principal de Cyazypyr® es por ingestión, pero también tiene actividad por contacto.

BENEVIA® tiene control ovicida, ovi-larvicida y adulticida (controla también insectos en estado adulto), dependiendo de las especies. La exposición de la plaga al **BENEVIA®,** provoca el rápido cese de la alimentación en pocas horas y por tanto una protección inmediata, si bien, la muerte del insecto tiene lugar a los 3-6 días dependiendo de la especie.

APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS DE USO Y PLAZO DE SEGURIDAD

Tratamiento insecticida foliar en invernadero en los cultivos de tomate, berenjena, cucurbitáceas de piel comestible y de piel no comestible (melón, sandía, calabaza, pepino, calabacín, pepinillo, entre otras), fresal, lechuga y similares (canónigos, escarolas, mastuerzos y otros brotes, barbareas, rúcula o ruqueta, mostaza china, brotes tiernos (incluidas las especies de Brassica)).

Aplicar en invernadero por pulverización manual (lanza/pistola o mochila) entre los estadios de 2 hojas verdaderas (BBCH12) y madurez completa (BBCH89). Monitorizar las curvas de vuelo. Iniciar las aplicaciones al inicio de la eclosión de los huevos o cuando se observan las primeras larvas recién eclosionadas.

Uso	Plaga	Dosis (l/ha)	Vcaldo (l/ha)	Nº apl	PS
Tomate *Berenjena	Liriomiza: *Liriomyza* spp.	0,4 - 0,6	300-600	1	1 día
	Pulgón (*Aphis gossypii*)	0,6 - 1,125	300 - 1125		
	Lepidópteros (*Tuta absoluta, Helicoverpa armígera, Spodoptera exigua, Spodoptera littoralis y Chrysodeixis chalcites*)	0,4 - 1,125	300 - 1125		
	Trips (*Frankliniella occidentalis* y *Thrips tabaci*)	0,75 - 1,2	300 - 1200		
	Mosca blanca (Bemisia tabaco yTrialeurodes vaporariorum)	0,6 - 1,125	300 - 1125		
Cucurbitáceas de piel comestible y piel no comestible	Liriomiza: *Liriomyza* spp.	0,4 - 0,6	300-600	2	1 día
	Pulgón (*Aphis gossypii*)	0,6 - 1,125	300 - 1125		
	Lepidópteros (*Helicoverpa armígera, Spodoptera exigua, Spodoptera littoralis y Chrysodeixis chalcites*)	0,4 - 1,125	300 - 1125		
	Trips (*Frankliniella occidentalis* y *Thrips tabaci*)	0,75 - 1,2	300 - 1200		
	Mosca blanca (Bemisia tabaco yTrialeurodes vaporariorum)	0,6 - 1,125	300 - 1125		
Lechuga y similares	Lepidópteros (*Helicoverpa armígera, Spodoptera exigua, Spodoptera littoralis y Chrysodeixis chalcites*)	0,6-0,75	300 - 750	3	1 día
Fresal	Lepidópteros (*Helicoverpa armígera, Spodoptera exigua, Spodoptera littoralis)*	0,6	300 - 600	1	1 día

MODO DE EMPLEO Y MOMENTO DE APLICACIÓN

BENEVIA® es un tratamiento insecticida en invernadero por pulverización manual (lanza/pistola o mochila) con usos autorizados exclusivamente en estructuras permanentemente cerradas. Las dosis intermedias deberán diluirse en el volumen de caldo necesario para que la dilución de aplicación en el caldo sea del 0,1%.

BENEVIA® se aplicará cuando la plaga inicie su actividad. Para ello, deberá realizarse un monitoreo de la presencia de plaga. Ante cualquier duda al respecto, consulte con su asesor, servicio de sanidad vegetal o técnico de la empresa en su área. No aplicar sobre cultivos en situación de estrés. No utilizar **BENEVIA®** en aplicaciones al suelo.
Este producto debe ser aplicado como parte de una estrategia de manejo integrado de plagas, las cuáles, incluirán medidas biológicas, culturales, genéticas y otras prácticas que permitan prevenir y reducir el nivel de plaga.

PREPARACIÓN DEL CALDO

El equipo de aplicación debe estar limpio y libre de depósitos de otros productos antes de aplicar **BENEVIA®**. Echar agua en el depósito de ¼ hasta ½ de su capacidad. Añadir **BENEVIA®** directamente al tanque con el agitador hidráulico o mecánico en marcha (no usar agitación mediante aire). Lavar los envases del producto y echar las aguas de lavado al tanque. Acabar de rellenar el depósito con el resto de agua, continuando la agitación. Utilizar el caldo de pulverización inmediatamente después de su preparación, manteniendo la agitación. Ajustar el pH de la solución a aplicar a un pH aproximado de 5-6. Acabar de rellenar el depósito con el resto de agua, continuando la agitación. Utilizar el caldo antes de 8 horas después de su preparación, manteniendo la agitación.

LIMPIEZA DEL EQUIPO DE APLICACIÓN

Limpiar a fondo el equipo de aplicación inmediatamente después de aplicar el producto, para reducir la formación de depósitos que dificultaría su próxima limpieza. Vaciar el equipo. Enjuagar a fondo el depósito del equipo de aplicación, la barra, las boquillas y las mangueras con agua limpia. Quitar cualquier poso visible. Quitar las boquillas y filtros. Enjuagar de nuevo todo el equipo con agua limpia. Tome todas las precauciones de seguridad necesarias al limpiar el equipo. Llevar ropa protectora durante la limpieza. No limpiar cerca de manantiales, cursos de agua, terrenos de cultivo y árboles. Desechar las aguas de enjuagado conforme a las regulaciones locales.

GESTIÓN DE RESISTENCIAS

BENEVIA® es un producto de la familia de las diamidas antranílicas, modulador del receptor de rianodina (Grupo 28 de la clasificación de IRAC).

Como medida para prevenir fenómenos de resistencia se recomienda aplicar Benevia® utilizando una "ventana o bloque de aplicación" que evite la exposición de generaciones consecutivas de insectos al mismo mecanismo de acción. Después de la ventana de aplicación de insecticidas del Grupo 28, se recomienda rotar con bloques de aplicación de productos efectivos de diferente mecanismo de acción. El período de exposición de todas las ventanas de aplicación de los "ingredientes activos del Grupo 28" a lo largo del ciclo del cultivo (desde la siembra o trasplante hasta la cosecha) no debe exceder más del 50% del ciclo del cultivo.

Se recomienda incorporar prácticas de control cultural o biológicas además de la alternancia de insecticidas que posean distinto modo de acción y que sean eficaces contra la plaga objeto de control. Los tratamientos insecticidas deben realizarse en el estadio de desarrollo de la plaga más sensible al insecticida.

En caso de detectar un control deficiente de cualquier otra plaga, no asumible a una aplicación inadecuada y no conforme a las especificaciones de esta etiqueta, rogamos contacte inmediatamente con el Servicio Técnico de la empresa.

ALMACENAMIENTO/MANEJO

Almacenar el producto en su envase original correctamente etiquetado en un lugar inaccesible a personal no autorizado. Mantener los envases cerrados en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Evitar la contaminación del agua, otros productos, fertilizantes, alimentos y piensos durante el almacenamiento y manejo. Evitar temperaturas por debajo de 0ºC.
Está prohibida la reutilización del envase.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.





ATENCIÓN

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P391: Recoger el vertido.
P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
El preparado no se usará en combinación con otros productos.
UFI: GAF0-M3XD-WN4K-GKC1

INFORMACIÓN SOBRE PRIMEROS AUXILIOS (REGLAMENTO (UE) Nº 547/2011)

Medidas básicas de actuación:

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono 915 620 420.
En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN

Seguridad del aplicador

Durante la mezcla/carga: Guantes de protección química. Ropa de protección nivel C3 o en su defecto tipo 3. Calzado de protección frente a productos químicos. Pantalla facial. Mascarilla de protección respiratoria FFP1 (únicamente durante la mezcla/carga para aplicar con mochila en tomate y berenjena).

Durante la aplicación: Guantes de protección química. Ropa de protección nivel C3 o en su defecto tipo 3. Calzado de protección frente a productos químicos. Pantalla facial. Capucha.

Seguridad del trabajador

Durante la reentrada: Guantes de protección química. Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo. Calzado cerrado.
NORMATIVA APLICABLE:
- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia

mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección química tipo 3: frente a la penetración de líquidos, de acuerdo a la EN13034: 2005 + A1: 2009.
- Ropa de protección nivel C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE –EN –ISO 27065:2017/A1:2019.
- Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (≥ 300 g/m2) o de algodón y al menos un 65% de poliéster (≥ 245 g/m2).
- Pantalla facial conforme a la norma UNE-EN 166:2002.
- Equipo de protección respiratoria: Máscara completa conforme a la norma UNE-EN 136:1998, media máscara conforme UNE-EN 140/AC:2000, con filtro P1 contra partículas conforme a la norma UNE-EN 143:2022 o medias máscaras filtrantes de protección contra partículas FFP1 conforme a la norma EN 149:2001+ A1:2010.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Los guantes de protección química en el caso del trabajador serán necesarios en los cultivos indicados para tareas de duración superior a dos horas y deberán emplearse durante todo el manejo del cultivo tratado.

SPo5: Ventilar las zonas/los invernaderos tratados (bien/durante un tiempo especificado/hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIAMBIENTALES

SPe 2: Para proteger a los organismos acuáticos, no descargar directamente a masas de aguas superficiales las aguas residuales de invernaderos sin suelo.
SPe 8: Peligroso para las abejas. Para proteger los insectos polinizadores, no aplicar durante los momentos diarios de vuelo de los abejorros. Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento y durante 24 horas.
Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/ Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

NOTA: las recomendaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos con los productos individualmente. Sin embargo, no se ha evaluado la mezcla y en su utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan de nuestro control, como potenciación de la toxicidad debido a la mezcla.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS S.A.U.
Paseo de la Castellana, 257 – 5ª planta. 28046 Madrid
Tlf. 915 530 104
www.fmcagro.es